ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 de fecha 31 enero del 2025

LAPSO: del 06 al 31 Enero del 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	010-ARC-CBCAI1-2024
CONTRATISTA	:	WILLIAM VALDERRAMA TORRES
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE AL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31 DE MARZO DE 2025
VALOR INICIAL	:	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE., ($71.912.390,00). Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($23.799.930,00)
VALOR TOTAL CONTRATO	:	NOVENTA Y CINCO MILLONES STECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE., ($95.712.320,00). Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SUBOFICIAL DE INFANTERIA DE MARINA
SUPERVISOR INICIAL	:	S2AISI FAJARDO BENÍTEZ DIANA JULIETH
SUPERVISOR FINAL	:	SSIF MERCADO ARRIETA ALVARO

En la ciudad de Corozal, a los treinta y un (31) días del mes de Enero del dos mil veinte cinco (2025), el SSIF MERCADO ARRIETA ALVARO en calidad de Supervisor del Contrato No. 010-ARC-CBCAI1-2024, suscrito con el señor WILLIAM VALDERRAMA TORRES, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3], entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:** CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE AL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.**

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRIMER MODIFICATORIO	21/11/2024	ADICION EN VALOR Y PRORROGA PLAZO DE EJECUCION	N/A	$23.799.930,00

3. **VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$71.912.390,00	N/A	$71.912.390,00	N/A	N/A	$71.912.390,00
$23.799.930,00	N/A	$23.799.930,00	N/A	N/A	$23.799.930,00

4. **GARANTÍAS**

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. B-100046766 DE FECHA 04 de abril de 2023** **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** **27 de marzo de 2024**

AMPARO	APLICA	FECHA APROBACION DELEGATARIO	APROBACION POLIZAS CUANDO HAYAN MODIFICACIONES
CUMPLIMIENTO	X	05 ABRIL 2024	28 NOV 2024
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	X	05 ABRIL 2024	28 NOV 2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	X	05 ABRIL 2024	28 NOV 2024

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIALES	2024	$95.712.320,00	46724	20/06/2024	198374524	17/06/2024	$14.154.250,00	$57.758.140,00	14,78%
			56224	08/08/2024	266266424	08/08/2024	$6.563.700,00	74.994.370.00	6,85%
			61824	22/08/2024	285915124	22/08/2024	$5.669.510,00	69.324.860.00	5,92%
			71624	25/09/2024	348343324	25/09/2024	$6.128.760,00	63.196.100.00	6,40%
			76524	25/10/2024	399921724	25/10/2024	$7.505.850,00	55.690.250.00	7,84%
			85524	18/11/2024	437109924	18/11/2024	$11.018.480,00	44.671.770.00	11,51%
			92224	13/12/2024	491085624	13/12/2024	$12.549.570,00	32.122.200.00	13,11%
			1025	19/12/2024	.6701725	19/12/2024	$8.322.270,00	23.799.930.00	8,69%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	NO

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	NO

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACIÓN MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACIÓN DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2024	8424 17/01/2024	$71.912.730,00	N/A	N/A	N/A	21224 04/03/2024	$71.912.730,00	N/A
VIGENCIAS FUTURAS	2025	125 03/01/2025	$23.799.930,00			OFICIO No.20240000953 522833 15/11/2024	125 03/01/2025	$23.799.930,00	N/A

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2024	SERVICIO DE IMPRESIÓN	COP	FE729 15/05/2024	$1.725.790,00	No.1 17/06/2024	$14.154.250,00	5003382957 17/06/2024	$1.725.790,00	
				FE730 15/05/2024	$ 937.310,00			5003382958 17/06/2024	$ 937.310,00	
				FE740 20/05/2024	$1.742.070,00			5003382959 17/06/2024	$1.742.070,00	
				FE742 25/05/2024	$ 476.300,00			5003382960 17/06/2024	$ 476.300,00	
				FE745 25/05/2024	$ 629.310,00			5003382961 17/06/2024	$ 629.310,00	
				FE743 25/05/2024	$ 574.420,00			5003382962 17/06/2024	$ 574.420,00	
				FE744 25/05/2024	$ 622.050,00			5003382963 17/06/2024	$ 622.050,00	
				FE741 25/05/2024	$ 572.220,00			5003382994 17/06/2024	$ 572.220,00	
				FE759 12/06/2024	$2.702.590,00			5003382995 17/06/2024	$2.702.590,00	
				FE762 12/06/2024	$ 322.300,00			5003382996 17/06/2024	$ 322.300,00	
				FE760 12/06/2024	$ 503.360,00			5003382997 17/06/2024	$ 503.360,00	
				FE763 12/06/2024	$ 418.550,00			5003382998 17/06/2024	$ 418.550,00	
				FE758 12/06/2024	$ 524.040,00			5003382999 17/06/2024	$ 524.040,00	
				FE764 12/06/2024	$ 588.280,00			5003383000 17/06/2024	$ 588.280,00	
				FE757 12/06/2024	$1.406.680,00			5003383001 17/06/2024	$1.406.680,00	
				FE761 12/06/2024	$ 408.980,00			5003383002 17/06/2024	$ 408.980,00	
2		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE768 13/07/2024	$1.663.640,00	No.2 15/07/2024	$6.563.700,00	5003408669 16/07/2024	$1.663.640,00	
				FE769 13/07/2024	$ 585.860,00			5003408671 16/07/2024	$ 585.860,00	
				FE770 13/07/2024	$1.840.520,00			5003408672 16/07/2024	$1.840.520,00	

				FE771 13/07/2024	$ 440.110,00			5003408673 16/07/2024	$ 440.110,00	
				FE772 13/07/2024	$ 539.660,00			5003408854 16/07/2024	$ 539.660,00	
				FE773 13/07/2024	$ 381.700,00			5003408855 16/07/2024	$ 381.700,00	
				FE774 13/07/2024	$ 478.830,00			5003408857 16/07/2024	$ 478.830,00	
				FE775 13/07/2024	$ 633.380,00			5003408858 16/07/2024	$ 633.380,00	
3		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE787 13/08/2024	$ 869.110,00	No.3 15/08/2024	$5.669.510,00	5003432240 15/08/2024	$ 869.110,00	
				FE788 13/08/2024	$ 758.450,00			5003432241 15/08/2024	$ 758.450,00	
				FE789 13/08/2024	$1.668.920,00			5003432242 15/08/2024	$1.668.920,00	
				FE790 13/08/2024	$ 485.100,00			5003432243 15/08/2024	$ 485.100,00	
				FE791 13/08/2024	$ 502.040,00			5003432254 15/08/2024	$ 502.040,00	
				FE792 13/08/2024	$ 351.890,00			5003432255 15/08/2024	$ 351.890,00	
				FE793 13/08/2024	$ 435.270,00			5003432256 15/08/2024	$ 435.270,00	
				FE794 13/08/2024	$ 598.730,00			5003432257 15/08/2024	$ 598.730,00	
4		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE806 12/09/2024	$1.391.500,00	No.4 13/09/2024	$6.128.760,00	5003457037 16/09/2024	$1.391.500,00	
				FE807 12/09/2024	$ 699.490,00			5003457039 16/09/2024	$ 699.490,00	
				FE808 12/09/2024	$1.637.790,00			5003457040 16/09/2024	$1.637.790,00	
				FE809 12/09/2024	$ 582.780,00			5003457041 16/09/2024	$ 582.780,00	
				FE810 12/09/2024	$ 330.220,00			5003457042 16/09/2024	$ 330.220,00	
				FE811 12/09/2024	$ 314.160,00			5003457064 16/09/2024	$ 314.160,00	
				FE812 12/09/2024	$ 550.550,00			5003457066 16/09/2024	$ 550.550,00	
				FE813 12/09/2024	$ 622.270,00			5003457068 16/09/2024	$ 622.270,00	
5		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE820 16/10/2024	$1.669.250,00	No.5 16/10/2024	$7.505.850,00	5003483398 16/10/2024	$1.669.250,00	
				FE821 16/10/2024	$ 832.590,00			5003483400 16/10/2024	$ 832.590,00	
				FE822 16/10/2024	$2.449.920,00			5003483401 16/10/2024	$2.449.920,00	
				FE823 16/10/2024	$ 471.460,00			5003483403 16/10/2024	$ 471.460,00	
				FE824 16/10/2024	$ 615.230,00			5003483467 16/10/2024	$ 615.230,00	
				FE825 16/10/2024	$ 378.950,00			5003483468 16/10/2024	$ 378.950,00	
				FE826 16/10/2024	$ 457.160,00			5003483472 16/10/2024	$ 457.160,00	
				FE827 16/10/2024	$ 631.290,00			5003483505 16/10/2024	$ 631.290,00	
6		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE833 06/11/2024	$2.450.030,00	No.6 06/11/2024	$11.018.480,00	5003502223 14/11/2024	$2.450.030,00	
				FE834 06/11/2024	$1.299.980,00			5003502253 14/11/2024	$1.299.980,00	
				FE835 06/11/2024	$3.499.980,00			5003502291 14/11/2024	$3.499.980,00	

				FE836 06/11/2024	$ 800.030,00			5003502310 14/11/2024	$ 800.030,00	
				FE837 06/11/2024	$ 799.700,00			5003502339 14/11/2024	$ 799.700,00	
				FE838 06/11/2024	$ 499.950,00			5003502354 14/11/2024	$ 499.950,00	
				FE839 06/11/2024	$ 968.770,00			5003502360 14/11/2024	$ 968.770,00	
				FE841 08/11/2024	$ 700.040,00			5003502376 14/11/2024	$ 700.040,00	
7		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE853 03/12/2024	$2.957.570,00	No.7 04/12/2024	$12.549.570,00	5003526046 04/12/2024	$ 164.010,00	
				FE854 03/12/2024	$5.313.550,00			5003526047 04/12/2024	$2.957.570,00	
				FE855 03/12/2024	$ 587.510,00			5003526048 04/12/2024	$5.313.550,00	
				FE856 03/12/2024	$1.162.370,00			5003526049 04/12/2024	$ 587.510,00	
				FE857 03/12/2024	$1.868.680,00			5003526051 04/12/2024	$1.162.370,00	
				FE858 03/12/2024	$ 164.010,00			5003526050 04/12/2024	$1.868.680,00	
				FE859 03/12/2024	$ 495.880,00			5003526052 04/12/2024	$ 495.880,00	
8		SERVICIO DE IMPRESIÓN		FE863 18/12/2024	$1.971.420,00	No.8 18/12/2024	$8.322.270,00	5003557113 18/12/2024	$1.971.420,00	
				FE864 18/12/2024	$3.821.840,00			5003559254 18/12/2024	$3.821.840,00	
				FE865 18/12/2024	$ 774.950,00			5003559255 18/12/2024	$ 774.950,00	
				FE866 18/12/2024	$1.246.080,00			5003559256 18/12/2024	$1.246.080,00	
				FE867 18/12/2024	$ 507.980,00			5003559257 18/12/2024	$ 507.980,00	

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	PARCIAL	14,78%	$14.154.250,00
2	PARCIAL	6,85%	$6.563.700,00
3	PARCIAL	5,92%	$5.669.510,00
4	PARCIAL	6,40%	$6.128.760,00

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

5	PARCIAL	7,84%	$7.505.850,00
6	PARCIAL	11,51%	$11.018.480,00
7	PARCIAL	13,11%	$12.549.570,00
8	PARCIAL	8,69%	$8.322.270,00

OBSERVACIONES:

1. Se recibieron las facturas de consumo mes noviembre y diciembre por cierre de vigencia y se aprobaron en el SECOP.
2. Se continua con el problema con el servidor de correo a nivel central lo que ha impedido escanear a correo institucional, se han creado carpetas compartidas en algunos equipos para subsanar la necesidad.
3. El contrato se está ejecutando sin novedad

4. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del señor VALDERRAMA TORRES WILLIAM, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carnet o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que CUMPLE.

En tratándose de las obligaciones **PARAFISCALES**, conforme se evidencia en el reporte individual de la planilla de pago, correspondiente al ciclo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

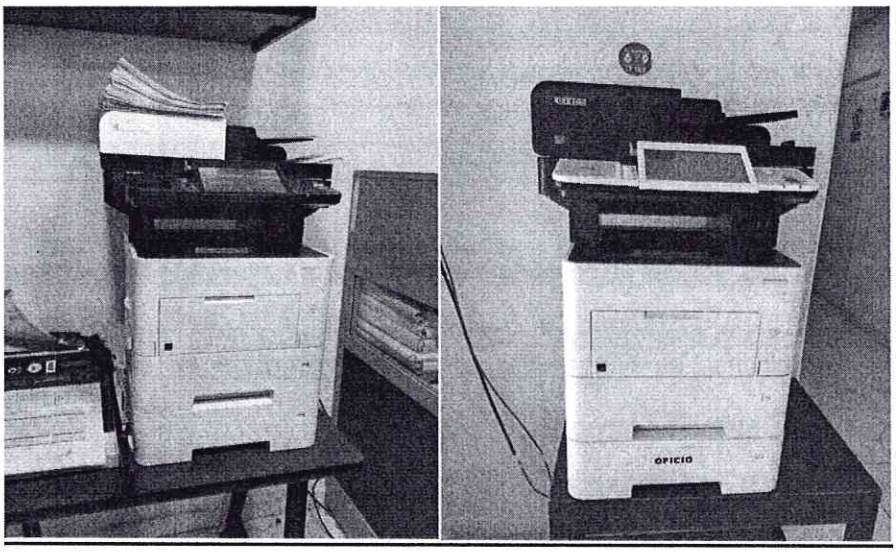
11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio) cumplimiento a la fecha.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

N/A



13. RELACIONAR INFORME FINAL:
N/A

14. REPORTE FINAL:

Atentamente,

Firma
SSIF MERCADO ARRIETA ALVARO
C.C. 1.005.582.522 de Corozal Sucre
BIM14
3205297708
Alvaro.mercado@armada.mil.co